



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 07 de febrero de 2023, se fija en lista de traslados en el microsítio del Despacho y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del CGP.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en este Despacho y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, el término de tres (3) días de traslado del Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación, visible en la carpeta Cuaderno Principal, índice digital 06.

**HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA
SECRETARIA**